



ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS GIRAG AIR CARGO ECUADOR S.A.

En la ciudad de Quito, 29 de abril del 2014, en las oficinas de la compañía GIRAG AIR CARGO ECUADOR S.A., ubicada en la oficina de la calle Félix Oñatebel N°46-175 y Mercado Jefe de la ciudad de Quito, siendo las 12:00 horas, se reúne los socios de la compañía a saber:

1. Francisco José Guido Jiménez, propietario de seiscientos cuarenta participaciones de un dólar cada una,
2. Rafael Heriberto Granja Salazar, propietario de ciento sesenta participaciones de un dólar cada una.

Por haberse reunido el día por cien del capital pagado y de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías, los socios deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Socios, para lo cual actúa como Secretario AD-HOC el Señor Marcelo Ramiro Pérez Granja, quien luego de constatar el quórum declara instalada la sesión.

El socio Rafael Heriberto Granja Salazar, con el propósito de cumplir con lo dispuesto en la Ley de Compañías y el Estatuto Social vigente, mociona como orden del día el siguiente:

1. Informe de la Administración de la Compañía sobre el Ejercicio económico 2013,
2. Conocimiento y aprobación de los Estados de Situación Financiera del Ejercicio Económico 2013,
3. Resolución acerca del destino de los resultados del Ejercicio Económico 2013,
4. Lectura y Aprobación del Acta.

Los socios aprueban dicha moción, por lo que se procede a tratar el Orden del Día.

1. INFORME DE GERENCIA DEL EJERCICIO ECONOMICO 2013

El General de la Compañía procede a dar lectura del informe a nombre de la Administración, en el que consta un breve análisis del entorno empresarial y menciona ciertas cifras e indicadores económicos del país durante el 2013, para luego analizar la gestión administrativa y operativa en donde se destaca que a pesar de que el resultado arroja cifras negativas se señaló que fue un año crítico por el alto nivel de incertidumbre en el sector del Transporte Aéreo pero que si se mantienen los objetivos y limitaciones trazadas la empresa tendrá un crecimiento sostenido.

El informe continúa mencionando el cumplimiento de las disposiciones legales, estatutales y societarias.

El informe culmina con algunas sugerencias y recomendaciones siendo las más importantes el continuar con la gestión para que se permitan consolidar los resultados actuales.



Se pone a consideración de la Junta el informe respectivo, este es aprobado y la Junta General resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General Ordinaria de Socios de Girag Air Cargo Ecuador S.A. resuelve aprobar el informe presentado por la Gerencia, dejando expresa constancia de la abstención de los Administradores.

2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2013

El Secretario da lectura a los Balances General y de Resultados, los mismos que reflejan las principales cuentas de Activo, Pasivo y Patrimonio y los respectivos cuentas de Ingresos y Egresos. Los Señores Socios luego de consultar, analizar y observar algunas dudas e inquietudes proceden a aprobar los documentos presentados y la Junta General resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General Ordinaria de Socios de Girag Air Cargo Ecuador S.A. resuelve la aprobación de los Balances General y de Pérdidas y Ganancias del año 2013.

3. DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2013

El Secretario expresa que los Balances arrojan una pérdida, por lo que no existe valor a disposición de los Socios.

Se pone a consideración de los señores Socios de la Junta General y se resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General Ordinaria de Socios de Girag Air Cargo Ecuador S.A. resuelve la aprobación de dicho resultado, confiados de que el esfuerzo a posteriori será favorable.

4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

El Secretario solicita tener un receso para que se elabore el Acta; se reinstala la sesión y se da lectura de la misma por parte del Secretario, la cual es aprobada por unanimidad en todo su contenido por los señores socios. Se agregan a expediente todos los documentos tratados en la Junta General Ordinaria y siendo las 12:40 horas, la Gerencia agradece a los presentes y da por terminada la sesión.

Franco José Gerardo Jarama
SOCIO

Marcela Riquelme Pérez Grijalva
SECRETARÍA

Rafael Humberto Gueña Salazar
SOCIO